



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO 2019

ACTA N°92/2019.

En Río Bueno a 19 de junio 2019, siendo las 09:06 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA
SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.3.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACION ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, buenos días a todos, damos inicio a esta sesión ordinaria de hoy miércoles 19 de junio. Como Primer Punto de Tabla, aprobación del acta anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL CAROLINA SILVA, solamente dejar establecido que la hora de la sesión es a las 09:14 minutos aproximadamente

CONCEJAL JUAN UNION, tengo una duda en la página N°3 y N° 4, en relación a la respuesta que usted me dio Alcalde, respecto al acuerdo o convenio que usted hizo con el señor Lito Machmar por la casona Machmar. Usted me dijo que se hizo en la casa del señor.

La otra duda que tengo es que yo le consulté, "cuando existe un acuerdo de palabras entre la municipalidad y una persona, ¿se puede hacer?" y usted me dice "mientras no lo exija el propietario". La duda que tengo es que estamos hablando de un bien municipal, recursos municipales y quién fiscaliza y autoriza es el concejo municipal, y cuando le pregunté al asesor jurídico no se transcribió la respuesta completa, lo que sí me quedó claro es que no existía acuerdo, ya que el asesor jurídico me señala "creo que el acuerdo que tomó el concejo municipal fue para suscribir un arriendo por una cantidad de plazo"



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, lo que le dije fue que había un acuerdo del alcalde y como bien dice usted hay que formalizar en caso que se deba transigir dicho bien.

CONCEJAL JUAN UNION, tengo entendido alcalde y esto no es por causar polémica, pero usted no está facultado para tomar acuerdos cuando se trata de dineros municipales, tiene que pasar por el concejo municipal. Aquí se habla que hay una primera cuota pagada y si eso existe es porque se tomó un acuerdo. Por tanto, voy a rechazar estas dos hojas del acta y haré las consultas a Contraloría respecto a este tema para salir de las dudas.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, dentro de la misma consulta, quisiera saber si existe un comprobante de ese depósito.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, efectivamente concejal que existe el comprobante

CONCEJAL JAVIER ROSAS, para clarificar, ¿lo que se está pagando es el arriendo atrasado cierto?

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, claramente concejal, ya que si necesitamos transigir algo necesitamos el acuerdo de concejo municipal.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, alcalde, cuándo fue la presentación del departamento de aseo y ornato, en relación a la poda de árboles en Plaza 21 de Mayo, se señaló que se daría inicio cuando exista disponibilidad de operarios y del clima, pero también quedó inconclusa la pregunta de cuándo se instalaba el aparato



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, fecha no podemos dar ya que es un tema administrativo Concejal

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, me parece que ese día la Señora Susana Tapia dijo que se haría de manera paralela la poda como la adquisición de la máquina

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿pero qué pasa si las aves emigran tras la poda y no es necesaria la compra de la maquinaria?

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, no porque se habló de que al instalar esa máquina quedaría en manos del municipio y al emigrar las aves de Plaza 21 de Mayo y si éstas se trasladan a otro sector, la máquina también se trasladaría a ese sector. La idea es esa, que la máquina se instale donde las aves estén.

ALCALDE DE LA COMUNA, aprovechando que estamos con los medios de comunicación, hablar a la comunidad que este es un tema que se trató, es la misma poda que se hace en Avenida Prat, llamamos a la comunidad a comprender que estamos solucionando un tema relativamente de carácter sanitario. Más allá de eso, los árboles van a recuperar completamente su follaje

CONCEJAL JUAN UNION, respecto a la leña que saldrá de esa poda, ¿se está llevando hacia algún lugar?

ALCALDE DE LA COMUNA, también lo dijo Susana la sesión anterior y señaló que se lleva a algunos establecimientos educacionales o alguna institución de beneficencia como el Hogar de Ancianos



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL JAVIER ROSAS, también se señaló que de los árboles interiores se iba a podar solamente un pino, busque eso pero no aparece en el acta.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, no se olvide que el acta es un resumen concejal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, sí lo sé pero siento que es importante considerarlo

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a incorporar el pino concejal.

Sin más observaciones, se aprueba el acta anterior.

CONCEJAL JUAN UNION, con la salvedad que señale Alcalde

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, concejal usted puede hacer observaciones al acta o rechazar el acta, pero el acta es la transcripción de lo que se dijo, no lo que a uno le gustaría que saliera.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, eso no quita concejal que deba firmar el acta, porque la vez anterior usted no quiso firmar y yo estampe mi firma y señale que usted se negó a firmar

CONCEJAL JUAN UNION, No hay problema Sra. Marlene, voy a firmar el acta.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Empresa Statkraft Chile, de fecha junio 2019.

"De nuestra consideración,

Tenemos el agrado de informar a usted que, en el marco de la estrategia de crecimiento y desarrollo definida por Statkraft Chile, la compañía dará inicio a la construcción del proyecto Central Hidroeléctrica los Lagos, iniciativa que considera una potencia instalada de 52,9 MW y una generación media anual de aproximadamente 307 GWh. La iniciativa se encuentra emplazada en la comuna de Río Bueno, de la Provincia del Ranco y en la comuna de Puyehue, de la Provincia de Osorno, aproximadamente a 10 km aguas abajo de la central hidroeléctrica Rucatayo -también de propiedad de Statkraft, en el límite de las reglones de los Ríos y de los Lagos. Por ser Interregional, el proyecto fue evaluado a nivel central por la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), obteniendo su Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable, en junio de 2009.

Los Lagos será la primera central hidroeléctrica de más de 50 MW de potencia que iniciará su construcción en los próximos cinco años en el país, lo que se transforma en una positiva señal para el mercado energético y también a nivel de inversiones. El desarrollo de este proyecto es parte de la estrategia de crecimiento de Statkraft, que tiene por objetivo incrementar significativamente la energía que produce, buscando oportunidades en centrales eólicas, solares y también hidroeléctricas.

El desarrollo del proyecto hidroeléctrico Los Lagos considera una inversión cercana a los US\$173 millones y se estima un tiempo de construcción de aproximadamente 30 meses, con el objetivo de comenzar a inyectar su energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), a partir del primer



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

semestre de 2022.

Los Lagos será una central de pasada y contará con un reservorio con un área de aproximadamente 191,9 hectáreas, mientras que la presa tendrá una altura de 35 metros. Cabe destacar que el terreno donde se emplazará el proyecto colinda con 30 predios agroindustriales y no afecta a propiedades indígenas.

Siguiendo su política de relacionamiento y en línea con las mejores prácticas internacionales, Statkraft ha realizado un proceso de participación pública informada desde 2017, con el objetivo de dar a conocer la iniciativa a las comunidades de la zona y comunicando el próximo inicio de la construcción.

Statkraft Chile mantiene un relacionamiento permanente con las comunidades que viven en las zonas cercanas a la central Rucatayo y al lugar donde se construirá la central hidroeléctrica Los Lagos. Asimismo, y reafirmando el compromiso que la compañía tiene con la zona, en septiembre de 2018, inauguró en Osorno una Casa Abierta, en la cual hay permanentemente un equipo territorial de la compañía,

El proyecto Los Lagos considera, en promedio, una mano de obra de 360 personas, con un máximo de 567 trabajadores a fines de 2020. La compañía está desarrollando un plan de capacitación para personas de las localidades próximas al proyecto con el objetivo de fomentar la contratación local.

En materia ambiental, el proyecto considera medidas de mitigación, compensación y/o reparación para cada uno de los diferentes efectos de las obras temporales y permanentes de la Iniciativa, lo que considera -entre otras medidas- la creación de un corredor biológico, descompactación de suelo, revegetación y reforestación con especies nativas, gestión de riberas, obras de drenaje y captación de aguas. Con el corredor biológico se incorporarán más de 65,000 árboles de especies nativas en el perímetro del reservorio. Además, la central considera un caudal ecológico de 12,6 m³/s, que será monitoreado permanentemente



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

Para entregar más detalles sobre la central hidroeléctrica Los Lagos, solicito a usted la posibilidad de presentar la iniciativa al Concejo Municipal de Río Bueno, en la fecha en que estime conveniente.

Statkraft 100% renovables

Statkraft es el primer generador de energías renovables de Europa con más de 19,000 MW de potencia instalada. La compañía, que pertenece al Estado de Noruega, tiene más de 120 años de experiencia, con un marcado liderazgo en hidroelectricidad, situándola como un actor global en las operaciones del mercado energético. Además, el grupo produce energía eólica, solar y calefacción urbana, con cerca de 3,500 trabajadores en más de 16 países,

La conducta empresarial sostenible y responsable ha sido un eje esencial en los más de 120 años de historia y define el accionar de la compañía en todos los países donde está presente. Statkraft busca establecer un diálogo permanente y transparente con las comunidades, haciendo efectivo uno de sus valores corporativos, que es crear valor y respetar al mismo tiempo a sus trabajadores, clientes, el medioambiente y la sociedad.

En Chile, Statkraft tiene un Joint Venture junto a Pacific Hydro con operación de las centrales La Higuera y La Confluencia, en la Región de O'Higgins, En las regiones de Los Ríos y de Los Lagos la compañía opera la central de pasada Rucatayo y se encuentra reevaluando la factibilidad técnica y ambiental de un "nuevo diseño" para el proyecto central hidroeléctrica Osorno. Estas iniciativas, junto con el proyecto Los Lagos, son 100% propiedad de la firma eléctrica, al igual que la central Rucatayo.

Atentamente,

Marco Antonio Vargas

Gerente General

Statkraft Chile"



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, acusamos recibo, creo que más de alguno de nosotros tendrá una opinión frente a este proyecto, dejó abierta la mesa para que puedan opinar

CONCEJAL JAVIER ROSAS, lamento mucho lo que sucede ya que es una contaminación ambiental del año 2009, ha pasado mucho tiempo, las políticas ambientales también han cambiado. Esto afecta a toda la comunidad organizada, las comunidades mapuches por el sentido de pertenencia en el Pilmaiquen. No me deja de afectar esta decisión de la empresa internacional, con capitales europeos que vienen solamente a hacer uso de nuestros recursos naturales y no dejan beneficio alguno, están trabajando incluso con la comuna de Osorno aunque sus terrenos corresponden a Puyehue y Río Bueno. De mi parte manifiesto mi absoluto rechazo a esta construcción, siempre he estado en contra y siempre voy a mantener mi postura de no a las represas ni las pisciculturas en las aguas del Río Bueno, Wenuleufu y sus cauces que están asociados

CONCEJAL JUAN UNION, primero que todo quiero solicitar copia de la carta y comparto plenamente lo que dice mi colega Javier Rosas. A la vez, quiero solicitar formalmente a este concejo municipal que dicha empresa no sea recibida por nosotros, ya que si nosotros la recibimos vamos a dar una señal cómo que estamos de acuerdo y apoyando. Esa es mi opinión

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, esta empresa está contaminando todas las aguas de nuestro territorio. Rechazo esta carta y bajo ningún punto debemos permitir a ninguna empresa de este estilo. Debemos cuidar las aguas para nuestros hijos, nietos y futuras generaciones.

Rechazo absolutamente esta carta y ojalá que este tipo de cartas no lleguen nunca más al concejo municipal y si vamos a tener que ir a la pelea, vamos a ir.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, estamos hablando de una empresa a nivel mundial que se vienen a instalar a comunas pequeñas porque quieren hacer lo que quieren. Nosotros somos representantes de la comuna de Río Bueno, y como representantes no podemos aceptar que estos señores vengán a exponer al concejo municipal. Rechazo absolutamente que vengán a exponer al concejo municipal, porque no queremos a este tipo de empresas en nuestra comuna ya que atentan contra la cosmovisión de nuestro pueblo mapuche y la naturaleza de nuestro territorio qué tanto tenemos que cuidar. Ahora bien, si se autoriza esta presentación quiero decir que me voy a retirar de esa exposición, mi posición es no dar la autorización para que vengán a exponer, y rechazo aunque no seamos vinculantes.

CONCEJAL DIEGO FLORES, mi mayor y absoluto rechazo a todo tipo de intervenciones que se haga en los cauces del Río Bueno y en todos en general. Lamentablemente las políticas del estado dicen que no somos vinculantes. Esperar que esto no siga de la forma en que está, lamentablemente la comuna de Río Bueno es calmada que asume todo lo que nos está pasando y no somos capaces de alzar la voz, no reclamamos por este tipo de intervenciones.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, solamente sumarme a las palabras que este concejo siempre ha tenido sobre la defensa de los recursos naturales. Manifiesto mi rechazo también a este tipo de situaciones, que atenta no solamente contra la cosmovisión del pueblo mapuche, sino también a toda la población civil que defiende este tipo de causas y que las ampara de buena manera. Importante también distinguir que en este tipo de situaciones convergen dos aspectos fundamentales, uno de carácter formal y un aspecto de fondo, probablemente en la forma, estas empresas saben cómo hacer y seguir el procedimiento para lograr obtener una resolución favorable que dé luz verde a este tipo de proyectos, sin embargo, en el fondo es donde todos discrepamos ya que lamentablemente los concejos municipales no tenemos una voz vinculante,



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

ni tenemos el peso para tener un eco legislativo, sin embargo, el llamado es una vez más a nuestros parlamentarios a que puedan hacer eco a estas necesidades y emplazarlas a un nivel de carácter formal, como una moción para poder legislar en esta materia.

ALCALDE DE LA COMUNA, en el fondo estamos todos claros, bien desde el punto de vista de la orgánica de lo que significa administrativamente el concejo municipal, recordar que tenemos un acuerdo a partir de la última situación referente a Los Chilcos, en donde rechazamos cualquier tipo de intervención a cualquier cuenca hídrica que afecte a nuestro territorio. Lo que siempre he pregonado y creo que es lo que corresponde, que no se permita el hecho de intervenir en el concejo municipal, ya que a mí juicio creo que es la mejor manera de decirles a ellos que no estamos de acuerdo y vernos a las caras. Respetando el acuerdo que teníamos, no hay ninguna intervención que nosotros vayamos a avalar, lo que no significa que en algún momento nosotros podamos escuchar, pero si hay una mayoría también la respeto, y si hay un acuerdo de palabra de no recibir a la empresa haré caso al concejo municipal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, alcalde, ¿existe algún resquicio legal para esto o ya está todo zanjado, el punto de vista legal?

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, no lo sé concejal, ya que escucho recién la carta pero habría que revisarlo

CONCEJAL JAVIER ROSAS, hago la consulta porque aquí tengo la formulación de cargos a la empresa Productos del Mar Ventisquero, que es la empresa de Cocule. Ellos iniciaron obra y no tenían permiso pero tenían la resolución ambiental y el día 29 de mayo nosotros iniciamos acciones legales y fueron formalizados. Hoy en día esa obra está paralizada.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, me parece que la paralización la hizo el Tribunal Ambiental y al parecer ahora estaban sujetos a un sumario, pero habría que analizarlo concejal.

CONCEJAL DIEGO FLORES, siempre se habla de querer potenciar las regiones, pero por qué en el parlamento no se le da la posibilidad a la región de que tomen sus propias decisiones, en otros países eso existe

ALCALDE DE LA COMUNA, estoy seguro que hoy frente a futuras elecciones la gente va a ser cada vez más pertinente con sus candidatos de carácter regional, que en definitiva son los más comprenden su territorio. Siento que hemos ido avanzando con las comunidades sin dejar de perder su identidad pero claramente el gran masivo es el cuerpo colegiado del Concejo Municipal.

CONCEJAL DIEGO FLORES, hay una decepción a nivel nacional y eso se ve en el número de votantes de hoy en día, me encuentro bastante decepcionado de los parlamentarios que ya no voy a trabajar más por ninguno de ellos

ALCALDE DE LA COMUNA, comparto la reflexión en el fondo pero no en la forma ya que nuestra responsabilidad siempre es que la gente vaya a votar porque es la manera de expresar su rechazo

CONCEJAL CAROLINA SILVA, nosotros como concejo municipal válidamente elegidos por la ciudadanía como legítimos representantes de ellos, también tenemos un mandato de representarlos. En ese sentido comparto un poco lo que usted señala Alcalde, en el sentido que



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

escuchemos o que al menos ellos al venir acá, nosotros manifestamos nuestro rechazo de manera concreta y directa.

Ahora bien, quisiera consultarle a nuestro asesor jurídico que si nosotros hoy día tomamos la decisión de no querer que venga esta empresa a exponer, ya que sólo quieren eso, porque nosotros no tenemos la capacidad de decir sí o no, si bien como decíamos, si ellos cumplen con los requisitos legales el proyecto va a seguir su curso. Quisiera consultar si no estaríamos incurriendo en un posible abandono de deberes

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, no vislumbro eso concejal

CONCEJAL CAROLINA SILVA, si finalmente se deja que venga la empresa a exponer, sería bueno tener como contraparte a nuestra asociación Wenuleufu, nuestro Consejo de Longkos también y que sea algo transparente.

ALCALDE DE LA COMUNA, siento que el Consejo de Longkos tiene su instancia y creo que la empresa deberá ir a exponerles allá, lo bueno es expresar nuestra opinión

CONCEJAL JUAN UNION, ante la eventual visita de la empresa nosotros no podemos prever cuánta gente va a llegar. Lo otro, es que hay que ser claro con la comunidad respecto a lo que se ha dicho acá, ya que nosotros los concejales somos el primer eslabón que tiene la comunidad para expresar alguna preocupación y muchas veces nosotros quedamos a brazos cruzados porque la ley no nos permite dar una solución.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, Alcalde, quisiera consultar si existe la posibilidad para la tranquilidad de la ciudadanía, que tengamos un comunicado formal o un acuerdo de concejo



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

manifestando nuestro rechazo a este tipo de situaciones.

ALCALDE DE LA COMUNA, son dos acuerdos, uno es que como cuerpo colegiado estamos con el rechazo absoluto de la construcción de la represa.

Ahora bien, vamos a someter a votación quienes rechazan la solicitud de la empresa Statkraft para presentarse ante el concejo municipal

SRES. CONCEJO MUNICIPAL,

Aprueba: Alcalde de la Comuna

Rechaza: Concejal Carolina Silva Pérez

Concejal Diego Flores Vera

Concejal Nelson Santibáñez Vergara

Concejal Norma Baldovino Uribe

Concejal Javier Rosas

Concejal Juan Unión

ALCALDE DE LA COMUNA, esta presentación no tenía otro objetivo que conocer más en detalle el proyecto y expresar como cuerpo colegiado la postura frente a lo que es el rechazo general del concejo municipal. No obstante, se hará llegar una carta a la empresa con el rechazo de los colegiados

CONCEJAL JAVIER ROSAS, alcalde, respecto a eso quisiera saber si se va a estudiar algún proyecto para ver alguna posibilidad de intervención legal

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, voy a revisarlo concejal, pero eso no impide que ustedes puedan complementar y apoyar



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera solicitar que cuando se haga envío de esta carta a la empresa, nos puedan dejar en nuestras casillas una copia de la misma

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por la Presidenta Comité Villa Mantilhue, de fecha 23.05.2019.

“Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Rio Bueno

Primero saludarlo cordialmente luego comentarle el motivo de la presente.

En esta ocasión nos dirigimos a usted mediante la presente con el fin de solicitar un proyecto para la construcción de veredas de la Villa Mantilhue, ¿siguiendo la línea del proyecto de la plaza multiuso que se encuentra en diseño, como usted se pudo percatar en terreno junto al concejo municipal las veredas existentes ya no existen? Con el tiempo se deterioraron y es necesario reemplazarlas.

Como organización nos hemos propuestos objetivos para mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores en la villa Mantilhue y creemos que este proyecto tendrá un gran beneficio a nuestra comunidad.

Esperando nuestra solicitud tenga una positiva acogida.

Me despido cordialmente

María Victoria Mella Contreras

Presidenta Comité Villa Mantilhue”

ALCALDE DE LA COMUNA, eso ya lo conversamos y está dentro de la última visita que hicimos como concejo municipal. En esa oportunidad se le solicito una carta formal.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL JUAN UNION, quiero solicitar una reunión para la comisión de alcoholes, para el día lunes 24 de junio a las 16:00 horas, en la oficina de la Jefa de Rentas y Patentes

Lo otro Alcalde, es que hace un tiempo atrás presenté una inquietud de un vecino de Campo Santo, y es una situación que afecta a Don Eliodoro Santibáñez Reyes por el tema del alcantarillado, él me dice que habló con el Administrador Municipal.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, fui a conversar personalmente con él, se ofició a Vialidad y entiendo que fueron a ver el problema, pero no ha habido ninguna solución concreta. Vamos a insistir nuevamente mediante oficio a Vialidad

CONCEJAL JUAN UNION, también quisiera saber si se le canceló el bono al personal de barrido

ALCALDE DE LA COMUNA, ayer se les entregó su bono concejal

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera pedir formalmente que se pueda correr la hora para la reunión de mañana de la comisión de Hacienda y Transparencia, inicialmente era a las 10:00 de la mañana, y quisiera solicitar que se pueda cambiar para las 11:30 horas. El fundamento es que a las 10:00 horas fuimos convocados a una entrega de incentivos en la sala de exposiciones.

También quiero solicitar una reunión de comisión para el día jueves 27 de junio a las 10:00 horas en la sala de concejo municipal, extendida a los miembros comisionados como los no comisionados y es convocada a solicitud del Consejo de Pastores.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿dónde ingreso esa solicitud?

CONCEJAL CAROLINA SILVA, me la solicitarán directamente en una reunión en la que participe. Yo envío un correo a la Secretaría Municipal indicando el punto a tratar

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿No corresponde en este caso que el Consejo de Pastores haga llegar una solicitud al presidente del Concejo Municipal?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, sucede que cada concejal presidente de las comisiones deben solicitar sus reuniones en sesión ordinaria de concejo, y acá se verá si se aprueba o no dicha reunión

ALCALDE DE LA COMUNA, me llama la atención que el Consejo de Pastores ha estado bastante alejados en varios temas relacionados con el área de la educación. Sé que hay preocupación pero no existe una contraparte como en su momento fue con el pastor Mario Álvarez, y trabajamos bastante bien en coordinación con la jefa comunal de UTP

CONCEJAL CAROLINA SILVA, cuando estuve presente en su reunión mensual, ellos me comentaban alguna de sus preocupaciones entre las cuales se encuentra el tema de la educación. Le explique las instancias a través de las cuales pueden asistir al concejo municipal y es a través de una reunión ordinaria o extraordinaria, o tal vez dentro de una comisión. También les comenté que cuando se analizó el PADEM, se habló de poder tener reuniones con la jefa comunal de UTP, con la educación intercultural y con la otra arista importante, que es la educación religiosa.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Finalmente estas reuniones no se concretaron y ellos decidieron que era mejor primeramente tener una reunión de acercamiento con la comisión para tener un listado ordenado y organizado de sus peticiones para luego tener una reunión extraordinaria con el concejo municipal

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, perdón Concejal pero por la temática que usted señala, tal vez correspondería que la comisión de Educación llamé a una reunión

ALCALDE DE LA COMUNA, le solicitaría Concejal que transmitiera al Consejo de Pastores que nominen una contraparte para poder reunirnos.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, al parecer ellos tienen una contraparte, sería el pastor Víctor Bravo

ALCALDE DE LA COMUNA, hago un llamado de manera pública al Consejo de Pastores para que puedan acercarse y hablar de todo tipo de temas

CONCEJAL CAROLINA SILVA, Alcalde pero qué hacemos, lo dejamos como reunión pendiente, de comisión o como una reunión extraordinaria

ALCALDE DE LA COMUNA, cómo sostenedor me gustaría tener una reunión con ellos y después de eso, podemos generar una reunión de comisión o extraordinaria

CONCEJAL CAROLINA SILVA, tuve la oportunidad de participar de una reunión en donde estuvo el señor Intendente y el Gobernador, fui convocada por los pastores, sin embargo, los temas que se trataron no fueron atinentes para nada a la educación.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

ALCALDE DE LA COMUNA, entonces usted transmítale al Consejo de Pastores Concejal, que este sostenedor desea reunirse con ellos la primera semana de julio o buscaremos una fecha que sea acorde a fin de que estén todos

CONCEJAL CAROLINA SILVA, de todas maneras igual quiero pedir una reunión de comisión para el día 27 de junio y haré llegar el temario a la secretaría municipal por correo electrónico

CONCEJAL DIEGO FLORES, hace varios días atrás estuve conversando con el presidente de la Junta de Vecinos de Curralhue Chico sobre el tema del asfalto de Trafún-Las Quemadas.

Lo otro, es que en la mañana me hablaron unas personas y me reclamaban sobre los camiones con rampla que hay en la comuna, hay un tremendo desorden en el tránsito de la comuna ya que podemos encontrar camiones estacionados en cualquier parte

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a tener un gran desafío y estamos trabajando para la actualización de la ordenanza municipal, la idea es que ustedes igual hagan saber sus apreciaciones en casos cotidianas de la comuna. Estamos viendo la posibilidad de postular a semáforos también, ya que estuvimos analizando el término del diseño de calle Comercio con Pedro Lagos.

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, quiero solicitar una reunión de comisión de cultura turismo y deporte para el día martes 25 de junio a las 16:30 horas, para ver el avance de la ZOIT, Plan de Turismo y sobre el plan de trabajo del departamento de cultura.

Alcalde, en la calle donde entran los buses al terminal hay dos hoyos gigantes, esto es dentro del terminal.

También me gustaría que las veredas aledañas a la Plaza de Armas se puedan arreglar



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, estamos encargando esas palmetas ya que son difíciles de encontrar Concejal para ver el tema de las veredas

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, lo otro Alcalde, es que quisiera saber qué pasa con la calle que se encuentra cerrada entre las calles Ejército Libertador y Serrano

ALCALDE DE LA COMUNA, eso es de un privado concejal, ahí no podemos hacer nada ni tampoco intervenir.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera saber la postura de nosotros como cuerpo colegiado ante el tema de las asignaturas de historia y educación física

ALCALDE DE LA COMUNA, creo que cada uno tiene su opinión respecto a eso, veamos cómo fluye ya que por el momento es sólo una propuesta, pero personalmente no lo comparto en lo absoluto. Cuando tengamos la reunión extraordinaria creo que como cuerpo colegiado debemos pronunciarnos, creo que ese es el momento oportuno

CONCEJAL CAROLINA SILVA, por un tema personal hace unos días fui al cementerio municipal y me encontré con varias personas que me solicitaron que exponga ante el concejo municipal la necesidad de contar con más basureros

ALCALDE DE LA COMUNA, viene una línea para el tema de mobiliario urbano, ahí lo podemos ver Concejal.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL CAROLINA SILVA, y dentro de esa misma línea alcalde, no sería bueno pensar en iluminación para el cementerio, seis o siete de sus focos grandes que hay en los estadios, creo que sería muy bueno evaluarlo.

Como otro punto, quisiera hacer mención a lo que señalaba mi colega Flores por el tema de los estacionamientos, en Calle Independencia sucede lo mismo. Me gustaría explorar la posibilidad con nuestro director de tránsito de poder hacer algo aunque sea en la parte de Independencia ya que es conflictiva y preocupante

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, con el colega Javier Rosas asistimos a una reunión con la junta de vecinos de Crucero y hay mucha preocupación ya que los vecinos no saben cómo salir de sus patios porque están inundados por el tema del canal

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ayer me llegó una carta de la junta de vecinos de Crucero, la compartí con el equipo de emergencia para que puedan verlo, ellos fueron e hicieron limpieza pero vamos a tener que volver a insistir a vialidad para que haga la limpieza del canal principal

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, otro tema es referente a unos sitios que se vendieron en el pasaje Vargas bajando hacia San Martín, falta un plano regulador y un ordenamiento para ver ese tema, y ver además qué solución se le puede dar ya que están construyendo muchas casas y cercando, pero uno ve que no hay vereda ni calle, uno ve que hay un camino que se hizo a la mala, falta un ordenamiento territorial

ALCALDE DE LA COMUNA, hicimos el llamado, Diego estuvo hacer unos días en una reunión en La Cantera, pedimos nuevamente a esas familias que están construyendo que nosotros no podemos evitar que construyan, salvo notificarlos, pero es una situación que se sigue dando, vamos a tener



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

que colocar un corte. Vamos a tener que conversar con la Dirección de Obras Municipales y notificar.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Lo otro, es que con mi colega Javier igual fuimos al Encuentro Binacional de Turismo en la comuna de Lago Ranco. A pesar de que fue muy interesante, Río Bueno no estaba presente y nos preguntamos ¿por qué? ya que somos de la provincia del Ranco y pertenecíamos a la Corporación de la Cuenca del Ranco. Hubo una gran representación de nuestra comuna ya que se encontraban los 4 Cores de Río Bueno, la Encargada de la oficina de Asuntos Indígenas con dos Longkos, la Encargada de Turismo y nosotros dos como concejales, pero nosotros como Comuna estábamos ausentes de la organización

ALCALDE DE LA COMUNA, eso obedece a la zona ZOIT que tiene Futrono y Ranco, ellos en algún momento no consideraron a Río Bueno dentro de estas zonas ZOIT, lo cual hubiera sido ideal. En base a eso estaba la planificación de ese Encuentro Binacional de Turismo, lamentablemente no pude asistir pero si estaba convocado.

Muy bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 10:50 horas